

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.032

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

LUNES 5 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA HABITACIÓN DE LOS ENFERMOS

Toda habitación tiene su fórmula general y su fórmula especial: la primera, común es a las reglas que rigen los lugares habitados en sus preceptos referentes a luz, ventilación, orientación, temperatura, etc.; la segunda, tiene la correspondiente a su aplicación inmediata, que puede ser muy varia, según el objeto a que se le destine; y a éste respecto las variaciones suelen ser tales, que en nada se parecen unas a otras, sin dejar por ello de estar sujetas a los elementales principios higiénicos.

Sólo muy breve y sencillamente he de ocuparme de algo que concierne a la habitación de los enfermos, cosa tan importante como generalmente descuidada.

Pasma ver la indiferencia con que se elige ó por mejor decir se acepta, sin precaución de ningún género, el lugar donde el ser humano descansa, ó sufre cualquier padecimiento, a menos que medie la intervención directa, autoritaria y no siempre eficaz del médico de asistencia: existe la mala costumbre de dedicar las mejores habitaciones de las casas a gabinetes, salas y salones donde se sacrifica lo más útil y beneficioso para el inquilino a los transitorios y rápidos deberes de sociedad, dejando sin posterior uso locales bastante buenos dentro del piso en que se vive; a más de eso, el sitio donde se duerme ó padece depende de conveniencias secundarias muy en armonía con el arreglo de los muebles a simple vista, pero más en desarmonía con las legítimas exigencias de la salud.

Cantidad y pureza de aire no inferior la primera a 20 ó 30 metros cúbicos por persona; renovación alta y alterna ó continua según la enfermedad; temperatura con arreglo a la estación y al mal, de 15 a 20°; luz alta, lateral y suficiente; orientación al Este; aire no confinado y procedente del exterior directo ó mediadamente puro, pero siempre puro, darán al enfermo un medio en que, salvo los casos especiales, podrá desenvolverse mejor el libre ejercicio de sus funciones y caminar con mayor rapidez a la curación.

Dice un adagio francés, que por su simplicidad recuerda a nuestras famosas verdades de Pero Grullo, con tan justo motivo acreedoras a vivir en la posteridad, que «mientras menos muebles en las habitaciones, hay más aire»: este axioma está tan olvidado, que por rara casualidad se encuentra dormitorio ó alcoba de enfermo que reúna la principalísima condición de estar sólo con los muebles necesarios para no restar el pan de los pulmones, que es el aire oxigenado y de la nutrición, que es ese mismo oxígeno llevado a la intimidad del organismo.

Una habitación llena de muebles es punto menos que imposible limpiarla a diario perfectamente sin perjudicar al enfermo; y debe tenerse en cuenta que si la limpieza ha de ser todos los días, exige movimiento, humedad, ventilación y cambios de temperatura no siempre en armonía con el estado del paciente: por eso una habitación con pocos objetos, en que se pueda limpiar su suelo con serén aséptico húmedo y sus paredes, techos y esquinas con facilidad, sin levantar ni dejar caer polvo; que tenga luz agradable y clara y a ser posible ventanas grandes para disfrutar algunas horas vistas atractivas, ó en el interior un decorado sencillo y artístico que no entorpezca la fácil limpieza, sobre coadyuvar a la curación, hace ésta más rápida y mejor sobrellevada las molestias propias de la enfermedad.

Muchas veces no se puede tener lo mejor y hay que conformarse con el sitio en que se vive; pero no es menos cierto que aún en defectuosas condiciones éstas pueden mejorarse, y son muchísimas las ocasiones en que con fijar un poco la atención y dar al asunto la importancia que realmente tiene, se conseguirá no solamente mejorar al enfermo, sino no empeorarlo, pues una habitación descuidada ó mala por la limpieza, la luz y el aire, se convierte en el peor enemigo del enfermo.

La habitación del enfermo! Si se cultivara como se debe el hermostísimo sport de visitar las casas donde se hacían seres humanos, las miserias vividas donde el aire es infecto, la limpieza una negación y la luz otra negación (y no menciono lo demás) además de disminuirse el mal, se veía bien a las claras de dónde proceden muchas veces, con otras abominaciones, la enfermedad y el hambre, la infección haciendo foco y el foco difundiendo la epidemia; el medio ambiente convertido en frondoso terreno de cultivo y el cultivo en proporción creciente, íntimamente asociado con el mismo humano y la toxina humana a los agentes patógenos, innumerables como las arenas del mar y deletéreos como los de la mitológica caja de Pandora.

Y véase cómo por diversos motivos se hacen y son insalubres la habitación del rico y de la clase media y del pobre; los enemigos del primero son las alfombras, bibelots, cortinas, molduras, cuadros, etc.; receptáculos de polvo y nidios de gérmenes; los del segundo, la carencia de medios necesarios para contar con cubicación de aire suficiente y materiales para limpiar bien y tener la luz precisa, factores que a veces faltan en las otras.

La clase de enfermedad también influye en las condiciones de la habitación, y ya esto es privativo del médico en cada caso particular.

Así el enfermo febril necesitará una luz moderada; el enfermo de afección inflamatoria de ojos exigirá la obscuridad, como también el de sueño ligero ó fácilmente impresionable a los excitantes externos; buscará con ansias la luz el desgraciado a quien se le inutilice la retina, el miedoso, el triste y algunos alucinados; aquellos a quienes el cristalino se le enturbia y opacifica huirán de los resplandores y verán mejor con las medias tintas del crepúsculo: unas enfermedades debieran ser tratadas con luz roja; otras con luz azul; algunas con luz blanca, y se obtendrán así efectos notables, ya excitantes, ya calmantes, ya curativos.

Concretando estas ligeras notas acerca de la habitación de los enfermos, recomendaré siempre que se pueda, ó aproximándose, lo siguiente:

Alcoba espaciosa, con amplitud de altura y latitud, situada en un piso un tanto elevado y próxima a jardín ó arboleda.

Pared lisa, de esquinas redondeadas, sin tapices, y no húmeda.

Muebles escasos y de fácil limpieza en todas direcciones.

Cama grande; a menudo renovación de sábanas y colchones para airear y solear, prefiriendo los de mediana consistencia a los blandos.

La cama debe estar separada bastante de las paredes, no sólo como limpieza, sino facilitando el acceso de aire, por todos lados.

Ventilación alta, no olvidando que según la diferencia de temperatura entre el exterior y el interior, las corrientes de salida y de entrada se dirigen de parte inferior a superior ó viceversa: generalmente ocurre lo primero.

Habitación lejos ó bien separada de patinillos, retretes ó sitios de donde emanen olores de cualquier clase.

Limpieza total diaria, sin sacudimientos, con medios ligeramente húmedos, que se impregnen bien y no mezclen el polvo ni los gérmenes con el aire atmosférico ni queden adheridos a paredes ni objetos de uso.

Luz discreta, clara, suave, y regulada según la clase de enfermedad, pero zental, ó alta y lateral sin ser de frente.

Tapices, alfombras, esteras permanentes, cortinas, pórticos, objetos pequeños, cuadros en gran número, etc., en otra parte.

La habitación del enfermo es muchas veces, por sus defectos, causa del mal, sostén del mismo, y perjudicial también a cuantos le rodean; pero es muy frecuente observar en la vida diaria que precisamente lo sencillo, lo elemental, lo conveniente y conocido, es lo que menos se hace.

DR. GÓMEZ PLANA.

DESDE MADRID

EL ÚLTIMO TORO

La fiesta nacional se halla en los actuales momentos bajo los influjos de un hado maldéfico. Algo se trama contra ella, y en vano los optimistas y pesimistas taurómicos echan cábalas y hacen conjeturas sobre el porvenir que la espera. Un espíritu altamente reformista y moderador de costumbres ha tomado cartas en el asunto, y malo es que este revolucionario espíritu español del siglo XX, llamado don Juan de la Cierva y Peñafiel, trate de solucionar una cuestión que ha dado origen a protestas, censuras y alborotos. Don Juan es amante de la paz, y para que la paz no vuelva a ser alterada y las protestas, censuras y alborotos permanezcan en silencio, mejor es cortar por lo sano.

Contra el alcoholismo, se cierran las tabernas; contra el trasnochado, se cierran cafés y teatros. O no hay lógica en el mundo, ó contra los alborotos producidos en los circos deben cerrarse las plazas. *Sobaquillo, Dulzaras, Don Modesto, El Barquero* y demás maestros y maestrillos del escarpelo taurino pueden ir disponiéndose a escribir el artículo necrológico de la típica fiesta española. Esa fiesta que según la consabida redondilla venía sucediéndose de prole en prole, se halla en las proximidades de la abolición. Los enemigos de la Cierva dicen que don Juan se dispone a darle la última estocada; yo, y creo no estar solo, opino que don Juan oficia en esta ocasión solamente de muñillero. La fiesta de toros muere a manos de todos los que en ella toman parte activa.

En mal hora se dió carácter de poema a la frase *¡más cornás da, el hambre!*; la maldita indiscreción periodística lanzóla a los cuatro vientos, y desde entonces acá, y ya ha llovido, no bien cualquier vago, sin oficio ni beneficio, siente un poco de debilidad estomacal, viste el típico traje y se lanza por esas plazas de Dios, dispuesto—así lo dice—a recibir *cornás*, porque, después de todo, más da el hambre.

Va terminando con la fiesta el suicida envidioso, aunque él afirma que es émullo de gloria, que sin escarmentar en cabeza ajena sale dispuesto a huir de los toros y a sufrir con paciencia las sillas del prójimo, con tal de ganarse unas pesetas y lucir la coleta; van terminando con la fiesta los ganaderos que, teniendo acreditada su marca, se desprenden siempre que pueden de toros que no debieron salir nunca de la ganadería; el empresario, que antes que ningún interés pone el de su negocio y da *todo cuanto buenamente pueda pasar*, aunque sean toros ya lidiados, como ocurre en muchas plazas; los picadores que creen cumplir su misión con pinchar—pinchar ¿eh?—las veces que marca el reglamento; el veterinario que, después de haber reconocido una res, da su visto bueno sabiendo que no reúne condiciones; el contratista de caballos que compra medio kilo de sardinas para servirselas al público con pretensiones de caballos; el Presidente de la corrida que no tiene la suficiente energía para multar a empresarios, ganaderos, toreros y basta al toro; el dulce crítico ó revisero taurino que todo lo encuentra bueno y nada dice, y... etcétera, etc. Y así, hoy un poco y mañana otro, lentamente va muriendo la fiesta española por excelencia.

Yo no sé, ni nadie sabe, lo que el señor Ministro se propone, pero el que más y el que menos, por muy optimista que sea, sabe que don Juan no se arredra y que es muy capaz de dictar una Real orden que, como dicen muchos, ponga el cocido a la funerala a bastantes padres de familia. El solo anuncio de que el señor Cierva trata de evitar los funestos sucesos que se han desarrollado durante el transcurso de poco tiempo, ha bastado para que salgan a relucir, en forma de artículos, millares de opiniones. Desde el cumplimiento del reglamento hasta la aplicación en el toro de la Ley de accidentes del trabajo, todo el que siente hoy un poco de afición, temeroso de que la fiesta desaparezca, empuña la péñola y larga su *modesta pero sincera opinión*.

Hay espíritus optimistas que todo lo ven de color de rosa; pero hay otros que de momento, casi, esperan oír el cerrojazo en nuestro circo.

A tal estado van llegando las cosas, que no será difícil que el mejor día se comparen las desiertas plazas con el Parthenon de Atenas ó con el Capitolio romano. Y hasta es fácil que nos saiga algún Rioja—que buena falta nos hace—lanzándonos otra vez: Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora...

Las corridas de toros han ejercido siempre gran influencia en la Historia de España, y esto no debe ignorarlo el señor Ministro de la Gobernación. Además, por respeto a la tradición, es de suponer que don Juan no se aventure a suprimir de una plumada la fiesta que más retrae al pueblo español, y cuyo origen se debe a nuestros más nobles antepasados.

En honor de su dama rejoneaban toros los más esforzados guerreros de la edad de hierro, y recuerda el señor Ministro que la villa del oso y el madroño se ganó al moro infiel por el juramento de Rodrigo Díaz de Vivar, llamado el *Cid*, quien, después de lanzar un toro en la plaza de Madrid, juró, puesta la mano en la cruz de su espada, no dejar la celada hasta ganar el antaño castillo famoso.

Muy reformista es el actual Ministro de la Gobernación, pero sus tendencias innovadoras no llegarán hasta el extremo de abolir el nacional espectáculo, que, si tiene algo de feroz y salvaje, es cuando en él faltan la destreza y la habilidad.

De todas maneras, piensen los amantes de esa fiesta de sal, alegría, mujeres, emociones y sangre, que don Juan, de hacer algo, será el menor padre de todos.

Yo creo que en los actuales tiempos, y como entre todos han dejado la fiesta española en el estado en que se halla, don Juan se limita a sacar el pañuelo verde para que salgan los cabestros, que muchos ¡ay! temen que sean los que retiren definitivamente al toro del rondel.

J. RIVERA COBOS.

Nuevo fracaso del explorador Wellman

Por segunda vez ha fracasado en su proyecto de ir al polo en globo el periodista norteamericano Mr. Wellman.

Hace un año próximamente Wellman construyó un parque aerostático en las proximidades del Spitzberg, para desde él dirigirse en su globo «Norte» al polo, el que creía alcanzar sin grandes dificultades; pero cuando se disponía a

verificar la ascensión una formidable tempestad deshizo todos sus preparativos, dejando en tan mal estado el aerostato, que se vió obligado a aplazar para la primavera siguiente el intento de su arriesgada empresa, por ser de suma importancia los desperfectos sufridos por aquel.



Mr. Wellman

Al aproximarse la primavera de este año, Wellman, firme en su propósito de ir al polo Norte, activó los preparativos para la expedición, y antes de que comenzara la primavera polar todo estaba listo.

Hizo construir un magnífico parque aprovechando las enseñanzas recogidas de la catástrofe del año anterior, y después, esperando el momento oportuno para la partida, emprendió un viaje de prácticas y estudios en el vapor *Artic*. El proyecto de Wellman era dirigirse al Spitzberg en el barco *Faru*, y en él verificar la ascensión y emprender el viaje al polo; pero en esta ocasión, como en 1908, los temporales han echado por tierra todos los proyectos del periodista norteamericano: cuando regresó en el *Artic* al lugar en que había sido construido el parque, halló este destruido por los temporales y muerto de frío uno de los compañeros que había dejado para su custodia.

Wellman ha emprendido de nuevo, triste y desesperado, el regreso a su país, y tal vez la repetición de lo ocurrido en 1908 le haga desistir definitivamente de su peligroso pensamiento.

Lo ocurrido a Wellman y la misteriosa desaparición de André, hacen presumir que es aun más peligrosa la expedición al polo con globo que en barco.

DESDE JAEN

Como anuncié en mi anterior crónica, tengo el gusto de enviar las adjuntas bases del *Certamen de bandas civiles y militares* que se celebrará en esta capital la próxima feria de Agosto.

Dicen así:
Las bandas de música que deseen concurrir a este Certamen se sujetarán a las bases siguientes:

1.ª La obra obligada será la «Valkiria», gran fantasía de Wagner, debiendo cada banda ejecutar otra de libre elección.

2.ª Para apertura del acto ejecutarán todas las bandas reunidas, en unión de la municipal de esta capital y bajo la dirección de uno de los señores Jueces del Tribunal técnico que designe la Comisión del Ayuntamiento, la gran Marcha de la ópera «El Profeta», cuya obra podrán adquirir los señores Directores, en Madrid, casa de don Manuel Parra, calle de las Pozas,

número 17, con objeto de que la instrumentación de todas sea la misma.

3.ª Se adjudicarán tres premios en metálico, a saber:

Primer premio, 2.000 pesetas.
Segundo premio, 1.000 pesetas.
Tercer premio, 500 pesetas.

4.ª Podrán tomar parte en este concurso todas las bandas civiles y militares que lo deseen, siempre que se compongan de treinta individuos, por lo menos. La banda municipal de esta capital no tomará parte por deferencia a las bandas que concurren.

5.ª Las bandas que concurren no podrán hacerlo más que con su personal propio, acreditando este extremo, al hacer la inscripción, con certificado del Alcalde si la banda es municipal, del presidente de la Corporación si fuere particular, con el V.º B.º del Alcalde, ó del primer jefe del regimiento ó batallón respectivo si fuere militar, debiendo acompañarse relación del personal con el instrumento que cada uno profese.

6.ª La banda que se presentare con individuos extraños a la misma, será excluida del concurso y nulo el premio que alcanzase, caso que este hecho fuere aclarado después de verificarse el Certamen ó adjudicado el premio.

7.ª Antes de comenzar el Certamen entregará cada Director una partitura de las obras obligada y libre que ha de ejecutar.

8.ª El jurado se compondrá de una comisión del Excmo. Ayuntamiento y un tribunal técnico de reconocida competencia.

9.ª El fallo del Tribunal no se hará público hasta la noche del día en que se verifique el Certamen, siendo este fallo inapelable por todos conceptos.

10.ª El orden del concurso, día, hora y local, se comunicará oportunamente a las bandas inscriptas.

11.ª Las bandas que obtengan el 1.º y 2.º premio, quedarán obligadas a la ejecución de un concierto donde tenga a bien designarles la Comisión de festejos.

12.ª El plazo de admisión de solicitudes terminará el 10 de Agosto.

Para las inscripciones se dirigirán los señores Directores a la Alcaldía de esta capital, enviando al efecto la hoja de inscripción que se acompaña.

Como verán nuestros lectores, este festejo será uno de los más cultos que se celebrarán en dicha feria, sin que esto quiera decir que los demás que presentará el programa dejen de tener suma importancia.

**

En el pueblo de Torredonjimeno, y con ocasión de celebrarse una corrida de novillos en aquella plaza, un aficionado bajó al ruedo para ejecutar la suerte de *Don Tureado*, haciéndolo con tan mala suerte que el toro le alcanzó, corneándolo horriblemente, falleciendo momentos después.

¡Con cuánta razón el señor la Cierva ha emprendido una enérgica campaña contra los toreros de coleta pobre!
Pues aún es poco.

2 Julio 909.

CHURRUCA.

una extraordinaria compacidad de las tierras, perjudicial para las plantas y, sobre todo, para las verdes de verano y para las raíces y tubérculos, cuyos inconvenientes se obvian incorporando a las tierras materias orgánicas que las hagan sueltas y esponjosas. Y como, desgraciadamente, el agricultor dispone rara vez del estiércol natural necesario, conviene señalar la procedencia de que se cuide de formarlos artificialmente en pudrideros, ó de dar a las tierras los llamados *abonos verdes*, constituidos por los propios tallos y hojas de las plantas que el terreno mismo ú otro vecino produzca. Entre estas, la que en todos los ensayos ha dado mejores resultados, ha sido el trébol rojo, cuyo *estiércol verde* tiene mayor poder fertilizante, por su gran cantidad de nitrógeno, que el estiércol natural.

Para determinar acertadamente la clase y cantidad de abonos que a cada tierra debe dársele, es necesario conocer también, por el análisis de la propia tierra, y por el de los productos que han de exigirse en cada caso, las sustancias químicas de que es menos abundante ó carece y aquellas que con el cultivo que se le imponga hayan de exigirsele.

Es, pues, una cuestión técnica, científica, la determinación del abono apropiado, y a la satisfacción de esta necesidad se acude cada día por los particulares y por el Estado, así como por las casas expendedoras de abonos, multiplicando los análisis de tierras, vulgarizando el conocimiento de las exigencias químicas de cada cultivo y procurando, en fin, por todos los medios de acción social, que la aplicación de los abonos no sea ciega é irreflexiva, ni en su calidad ni en su cantidad.

todo lo creado, no es inagotable; de ella extraen los vegetales elementos de los cuales se reintegra tarde ó nunca y es lógico que al forzar por medio de los riegos la asimilación de las plantas, se llegue más rápidamente a la desaparición parcial ó total de aquellas sustancias químicas componentes de la tierra. Es, por tanto, un hecho científico y prácticamente evidente, que los riegos esquilman la tierra y que la ciencia y la práctica, a un tiempo, imponen al agricultor la necesidad, si ha de conservar la tierra fértil, de revertir a ella las sustancias que de ella extrae.

No pueden estas consideraciones influir ni representar un argumento contra la bondad de los riegos; lo que hacen es producir una consecuencia de ellos y derivar de esta consecuencia una obligación para el agricultor, a la cual no tiene medio de sustraerse.

Ya la acción de la luz, del calor, de los vientos, de las aguas arrastradas que vienen más ó menos ricas en principios nutritivos disueltos al filtrarse ó deslizarse por otras regiones, subviene parcialmente a la necesidad de reponer en el suelo los principios químicos que vegetaciones anteriores ó presentes le robaron; pero esta función natural no es bastante; y ante la evidencia de este hecho, no hay más remedio, para evitar los males que anuncia, que restablecer el equilibrio químico de la tierra por medio de los abonos.

Por ello, el problema de los riegos, que es el problema de los cultivos intensivos, es hermano gemelo de problema de los abonos.

Cierto que los riegos igualan la calidad de las tierras, pero es a condición, necesaria é inexcusable, de que el agricultor se cuide mucho de reponer en ellas los elementos nutritivos que las plantas extraen. 3

Parece cosa baladí y nunca se ha tratado de poner de relieve el papel que la mujer en el campo desempeña. La educación agrícola de la mujer en España no tiene gran importancia bajo diversos aspectos. No pensamos en que la mujer supone como elemento activo, como máquina, como engranaje ó rueda de trabajo. La mujer gallega, asturiana ó vascongada, con la catalana, suple al hombre en multitud de trabajos agrícolas; en Andalucía y Levante, constituye un elemento indispensable. No miremos á la mujer del obrero del campo por este aspecto, ni tampoco por el espiritual, que supone el cariño al hogar y á la familia, por los que evita unas veces el abandono del terreno, otras la desesperación del jefe de la familia, arrastrándole muchas veces del camino de destrucción ó aniquilamiento. Veamos á la mujer agrícola tal como debe ser.

Maestra de sus hijos, debe inculcarles el amor al trabajo, enseñándoles las más rudimentarias bases de la agricultura; cónyuge amantísima debe ser un complemento de la sociedad conyugal. Estos dos extremos tan concretos son todo el papel de la mujer del cultivador del campo. Por el primero hará buenos cultivadores y obreros; por el segundo encontrará bienestar y recompensas sus afanes.

En el movimiento que empieza á iniciarse en España debe no olvidarse que la mujer ocupa un lugar de preeminencia innegable, y que fomentar y desarrollar la educación de la mujer agrícola, juntamente con la enseñanza general agraria, deben ser los primeros cuidados de quienes están encargados de encauzar y dirigir el espíritu agrícola del país.

La ilustre pensadora señora Acuña, decía: «La educación agrícola de la mujer repoblará los campos de nuestra Patria, levantando en ellos multitud de caseríos, cortijos, granjas, alquerías y quintas; en ellas se alzarán, con toda la solidez de la virtud evangélica, el templo de la familia, el hogar del hombre, pobre de vanidades y linajes, pero riquísimo en alegrías y tranquilidad; bajo su amparo la infancia, alegre y bulliciosa, hallará la robustez del cuerpo y la elevación del espíritu; á su calor, dulcemente repartido por la mujer en todo su recinto, renacerá el cariño respetuoso de los hijos del pueblo, perdido completamente en nuestros campos y tan necesario para el engrandecimiento de la agricultura».

PERIÓDICOS OFICIALES

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 2 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando el párrafo 5.º del artículo 151 del Reglamento provisional de Sanidad exterior. Real orden anunciando la provisión, por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes á Capitanes del Cuerpo de Seguridad.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven José Cobrero Hierba. Otra requiriendo á don Baltasar López de Aysa para que nombre persona que le represente en Obejo, á fin de intervenir en el expediente de expropiación forzosa de la finca denominada «Los Pantales».

Junta provincial de Instrucción pública.—Escala provisional de los maestros y maestras de esta provincia.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

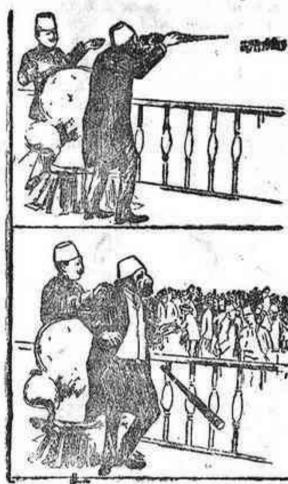
Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio de juzgados municipales vacantes en la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Noviembre del año último. Anuncios de tener expuestos el de Villanueva del Rey las cuentas del Pósito y el de Fuente Tójar el padrón de prestación personal.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando á José Gómez Cubero ó sus herederos; del de Córdoba encargando la busca de dos mulos hurtados del cortijo «Cañete», de este término, el 14 de Mayo y llamando á Argimiro Rodríguez Rojas; del de Montoro emplazando á los autores del incendio de un sembrado de cebada,

extramuros de aquel pueblo, ocurrido el 17 de Junio; del de Castro del Río interesando el rescate de dos mulas, un mulo y una yegua que desaparecieron el 26 de Junio del cortijo «Vista hermosa», de aquel término; del de Montilla emplazando á Aurora y Rafael Bautista Gómez y del de Fuente Obejuna ordenando la busca de tres cajas y dos paquetes de dinamita robados el 23 del mes último de la mina Navalespino, de aquel término.

Caricaturas extranjeras



Lo que veía Abdul-Hamid en 1877 y lo que ha visto en 1909.

«Abdul-Hamid.—¡Ah, yo me había equivocado! Son más y pueden más los constitucionales de lo que yo pensaba.» (Del Kalem, de Constantinopla.)

EN EL ASILO DE MENDICIDAD

Un acto verdaderamente hermoso y conmovedor fué el realizado ayer en el Asilo de Mendicidad.

El digno alcalde de esta capital don Rafael Jiménez Amigo, para celebrar su reciente nombramiento, obsequió con una comida extraordinaria, costeada de su bolsillo particular, á los acogidos en dicho establecimiento benéfico y á los pobres que sostiene la Asociación cordobesa de Caridad.

Poco después de las doce y media de la tarde llegó el señor Jiménez Amigo, acompañado de su hija y de una de sus hermanas políticas.

Correspondiendo á la galante invitación que hizo á la prensa nuestra celosa autoridad local, también concurrieron representaciones de la misma.

Momentos después se sirvió la comida á las asiladas.

Aquella se componía de cocido, guisado de carne y patatas, vino de Valdepeñas y pastillitos.

Al presentarse el señor Jiménez Amigo en el comedor fué recibido con entusiastas vítores y aclamaciones por las asiladas.

A continuación, el señor Alcalde y los invitados, acompañados de la superiora del establecimiento sor Paz, del capellán del mismo don Manuel Muñoz Rojas y del empleado de la Corporación municipal don Ricardo Jiménez López, recorrieron todas las dependencias del Asilo, admirando el perfecto orden, la limpieza esquisita y el excelente régimen de aquella casa.

Después se procedió á servir la comida, en departamentos diferentes, á los pobres que socorre la Asociación de Caridad y á los ancianos acogidos en el Asilo.

A estos últimos dirigió la palabra el señor Alcalde en los términos siguientes:

Queridísimos hermanos: declaro con ingenuidad que, al ser nombrado Alcalde, mi primer recuerdo fué para los pobres y mi primer

propósito visitar este establecimiento que tiene para mí recuerdos gratísimos, entre ellos el de aquel santo varón que se llamó don Agustín Moreno, á quien honró el Ayuntamiento, honrándose á sí mismo, al dar su nombre á una calle de esta capital.

El lema de este Asilo es Madre de Dios y San Rafael, lema consolador y hermoso, pues la Madre de Dios es nuestro apoyo, nuestra tutela, nuestro amparo, y San Rafael el Inclito Arcángel que custodia á nuestra ciudad querida, por el cual es conocida Córdoba en todas partes.

Debeis, pues, tener confianza en Dios, en la Santísima Virgen, en San Rafael, y conste que esto que os digo vá dirigido á todos, á las ancianas, á vosotros, á los pobres socorridos por la Asociación de Caridad.

Yo hago votos fervientes por vuestra salud, os felicito por tener al frente de este establecimiento á la Madre Par, á sus compañeras, al capellán señor Muñoz Rojas, todas personas dignísimas, y espero que seguiréis sus consejos, pues así lograreis alcanzar la paz en la tierra y la corona de la gloria en la otra vida, que vale más que todas las coronas de este mundo.

Os felicito también porque los pobres son los primeros, los preferidos; Dios vino al mundo pobre y murió en una cruz para redimir á toda la humanidad; por uno de sus pobres habría dado hasta la última gota de su sangre.

Os felicito porque si lleváis con paciencia vuestra desgracia, como la lleváis, sin duda, después de esta vida corta y transitoria conseguireis la salvación de vuestras almas.

Y terminé exclamando: ¡vivan todos los pobres! ¡Viva Córdoba!

Estos vítores fueron contestados con otros muy entusiastas al Alcalde

Uno de los acogidos pidió al señor Jiménez Amigo que le fuese levantado el castigo que sufrían á dos compañeros del peticionario, por faltas cometidas.

El Alcalde trasladó el ruego á la Superiora, y esta, en el acto, accedió á lo que se solicitaba.

Don Rafael Jiménez Amigo volvió á usar de la palabra para expresar su gratitud á los representantes de los periódicos locales por haber atendido su invitación, honrando aquel acto, y dió un viva á la prensa que fué contestado por todos los presentes.

Después obsequió á los invitados con exquisitos vinos y dulces.

Al despedirse el señor Alcalde se repitieron las manifestaciones de entusiasmo y cariño de los asilados.

Tal fué el hermoso acto que ayer tuvimos el gusto de presenciar en el Asilo de Madre de Dios, revelador de los sentimientos religiosos y caritativos que enaltecen á nuestra digna autoridad local.

GACETILLA

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por los delitos de atentado y lesiones, contra Francisco Muriel Ramírez. Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Castejón.

—Teatro-Circo.—La compañía de don Pablo Gorgé ofrecerá esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán una función popular á beneficio del público, con rebaja de precios, poniendo en escena el drama lírico en tres actos, de Arniches y Fernández Shaw, música del maestro Morera, titulado *La canción del náfrago*.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de nuestra Señora de los Angeles, de Alcolea, nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador don Manuel García Osuna.

—Nueva sociedad.—Se ha formado en esta capital una sociedad titulada «Unión liberal obrera», con domicilio social interino en la calle Rejas de Don Gómez, quedando constitui-

da la Junta directiva en la forma que sigue: *Presidente honorario*, Excmo. señor don Antonio Barroso.—*Presidente efectivo*, don Manuel Granados de los Olmedos.—*Vicepresidente*, don Manuel Castro Obrero.—*Secretario 1.º*, don Luis Rodríguez Velasco.—*Secretario 2.º*, don Juan Antonio Zamora.—*Tesorero*, don Emilio Moreno Rubio.—*Contador*, don Francisco Villatoro.—*Vocales*: don Luis Reiné Viol, don Rafael Laguna Fernández, don Antonio Gómez Cabrera, don José Gómez y don Rafael García Díaz.

—La Mutual Latina.—Atentamente invitados por su presidente asistimos ayer tarde á la cuarta Asamblea general de esta sociedad, que se reunió en su nuevo domicilio social, Gran Capitán, 25. Se abrió la sesión á las tres y media, bajo la presidencia de los señores Martín, González López, Fernández de Córdoba, Carr y Larret, asistiendo bastante número de asociados. Leída y aprobada la memoria relativa al estado de la sociedad, por la que se demuestra el estado floreciente de esta, se aprobó la reforma de unos artículos de los Estatutos, referentes al cobro de los atrasos, y se levantó la sesión momentos antes de las cinco.

—Blasfemos.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido detenidos tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local condujeron anteaer á la casa municipal de socorro á un joven que fué herido por otro en la cabeza; han denunciado á dos vecinos del patio de San Francisco que promovieron escándalo y á dos sujetos que anteaer rieron en el sitio conocido por «Los Pelambres de la Ribera».

—El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el número 93, correspondiente al 1.º del actual, de la revista de aquel título que se publica en Barcelona. El número á que nos referimos contiene una curiosa colección de dibujos de verdadero interés para las señoras y señoritas. Se suscribe en la administración, calle del Pino, 16, de dicha capital.

—El Conde Duque de Olivares.—Es un famoso cuadro de Velázquez, reproducido á todo color, que publica *Blanco y Negro* en la doble plana central del número 948. Méndez Bringa, Estevan, Medina Vera, Regidor, Sancha y Ape firman la parte artística y Acabal, Castell, Gil Parrado y Tapia la literaria. Completan el sumario las secciones de costumbre: Mesa revuelta, Crónica gráfica y Pasatiempos. Gura el estómago el *Ellixir Saiz de Cárles*.

—Para blusas.—Acabamos de recibir hermosísimo surtido en telas tal, plata y guipur muy propias para blusas, mangas y pecheras. Grandioso surtido de entredoses, galones, cintas y demás artículos que esta casa trabaja en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandesa algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaugerle* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaugerle* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta, en todas las farmacias.

—Temporada de baños.—Para la misma ofrecemos, con grandes rebajas de precios, un buen surtido de encajes, entredoses, tiras bordadas, cintas, abanicos, adornos de cabeza, perfumería y cuantos artículos son de más consumo en esta época. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Novísima colección en botones de fantasía para trajes de señoras.

—Chocolates Pi.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores de fuera de Córdoba que se nos dirigen pidiéndonos las obras de que consta la «Colección popular» debemos manifestarles que estando en el periodo de organización este servicio, no es posible, por ahora, complacerles, pero que tendremos el mayor gusto en hacerlo, una vez vencidas las dificultades que á ello se oponen.

Los que tengan en esta población persona que se encargue de recibir y abonar los números, podrán avisarlo á nuestro agente don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos, número 9.

YEGUADA MILITAR

Existiendo en este establecimiento una vacante de herrador de segunda clase, con el sueldo y demás ventajas que le concede el reglamento aprobado por R. O. C. de 8 de Junio de

1908 (H. L. número 95) se anuncia por medio del presente para que los que deseen ocuparla dirijan sus instancias al señor Teniente coronel primer jefe de esta Yeguada militar hasta el día 10 de Julio próximo, en cuyo día, á las once de la mañana, se verificará el examen, teniendo derecho á solicitarlo todos los individuos que se encuentren en filas, y los licenciados, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, siempre que además de las condiciones de aptitud profesional y física reúnan las de moralidad necesarias para el servicio de las armas, cuyos extremos acreditarán con los certificados y documentos que determina el artículo 17 del indicado Reglamento.

Córdoba 27 de Junio de 1909.—El Comandante mayor, José Bermúdez de Castro.—V.º B.º: El primer Jefe, Arredondo.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino aceitero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayastante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Saúto de hoy.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana.—Santa Lucía y compañeros mártires.

Juñiles etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Rafaela de Luque y Ordóñez, por sus padres y hermanos.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Lucía Hertzuz, por su esposo é hijo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy tercer día de novena al extático San Miguel de los Santos; durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

Las misas que se celebren el día 6 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

Su desconsolada esposa é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 78
Idem masa sin	2 46
Faldas	1 62
Ternera con hueso	1 75
» sin hueso, masa	2 75
Solomillos	3 00
Chuletas de ternera	2 25
Macho	1 40
Borrego	1 44

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añojo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 140 kilo.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'42 kilo.

Idem de primera á 0'38 id.

Pan harin país (abogado) á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

BALNEARIO DE SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas.

Premiadas con medalla de oro en varias exposiciones.

Curan el escrofulismo, herpetismo, enfermedades de la piel y nerviosas, anemia, etc.

Director, Dr. D. Francisco Maraver. Recibe, su casa Medina, 15, y Balneario, de siete á nueve, todos los días.

Administración, Corredera, 23.

Los 1800 metros que dista el balneario de la plaza Arenal se recorren en coche, que cobra ida y vuelta 75 céntimos.

Felipe Crespo Gálvez

Médico-Cirujano

MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO

Horas de consulta: de cinco á seis.

Gratis á los pobres, de tres á cinco.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Melados para hoy

Mantecado.—Crema de chocolate.

Granizada de chufa.—Arlequines y sorbetes de fresa.

Granizada de limón.—Van-le-vant glacé.

Barquillos rellenos.—Americán glacé.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

Servicio á domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

NOTA.—Se venden veladores con tapa de mármol, plé de hierro y arandela de metal blanco.

Gran Café de Colón

Melados para hoy

Mantecado.—Crema de bizcocho.—Ponche Colón.

Espuma de Jerez.—Granizada de limón.

Servicio á domicilio. Teléfono 99.

Como ya queda dicho, esta necesidad se cumple parcialmente por la naturaleza; y con mayor exactitud puede decirse que se cumple lentamente; de donde se infiere la consecuencia de aprovechar este concurso natural. Y como no todos los vegetales se nutren con principios químicos idénticos, ni los absorben en la misma proporción, nace de aquí la indicación elemental y lógica de combinar acertadamente la sucesión de las plantas cultivadas, de suerte que varíen en cada caso el número y la proporción de las substancias que hayan de desaparecer de la tierra, dando así lugar y tiempo á que la restitución natural haga menor la necesidad de la artificial.

El problema del aprovechamiento de los terrenos de riego, lleva, pues, conjuntamente unidos á él, otros dos: el de los abonos y el de la rotación de los cultivos.

De los cuerpos que la planta toma del terreno, unos existen en gran cantidad con relación á las exigencias del vegetal y no hay que restituírlos al suelo, pero otros existen en cantidades escasas y deben devolverse á la tierra, siendo el conocimiento de éstos lo que interesa al labrador.

Los cuerpos que se encuentran en este último caso son tres: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

Los abonos son de dos clases, según la procedencia: orgánicos, los que proceden de animales ó vegetales é inorgánicos los que tienen su origen en el reino mineral. La industria prepara abonos en cuya composición entran substancias de los orígenes antedichos.

Los abonos naturales, orgánicos, tienen, además de las substancias necesarias para mantener el equilibrio químico del terreno, otras de composición compleja

que ejercen una acción modificadora sobre la tierra, cambiando sus propiedades físicas al incorporarse á ella y hasta poniendo en condiciones de asimilación elementos que sin su influjo permanecerían inertes. Pero esta condición tan estimable de los abonos orgánicos puede convertirse en perjudicial por razón de su misma existencia, pues la presencia de una gran cantidad materia orgánica ú organizada y sin descomponer, en un abono, vá en perjuicio de la proporción de los principios químicos activos y de aquí resulta que la cantidad, en volumen, de abonos orgánicos que es preciso incorporar á un terreno para mantener el equilibrio químico puede ser tal, que este se rompa, por la exagerada proporción de materias orgánicas ú organizadas.

Aparte de ello, los abonos de origen orgánico tienen una acción lenta, por la necesidad de que sus componentes se transformen, para ponerse en condiciones de ser asimilados.

Los abonos minerales, sólo llevan con los principios nutritivos pequeñas cantidades de substancias extrañas, la mayor parte de las veces inertes, por lo que su papel se reduce á nutrir directamente al vegetal, sin modificar los caracteres físicos de la tierra.

De esta diferente manera de actuar los abonos orgánicos y los minerales, se deducirá en cada caso, estudiando el estado de la tierra, la conveniencia de utilizar los de una ú otra clase y acaso los dos juntos en la debida proporción. El empleo de estos abonos combinados puede llegar á ser necesario en los terrenos fuertes, largo tiempo cultivados, ó regados frecuentemente, pues los riegos producen un apelmazamiento,

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA
AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

VERANEO EN CÁDIZ

GRAN HOTEL DE ROMA

11 - BUENOS AIRES - 11

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Servicio esmerado y económico. — Tarifas especiales para familias.

Comodas y hermosas habitaciones. — Coches gratis con equipaje á todos los trenes.

Esta casa, por su proximidad á los baños del Carmen, de donde dista tan sólo cien metros, tiene también parada oficial del tranvía á diez metros de su puerta, con lo cual los señores bañistas que quieran asistir á los referidos baños ó al balneario Victoria no sufren molestia alguna.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 6'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'75.—Anfiteatro con idem, 0'80.—Entrada de palco, 1'75.—Entrada de grada, 0'40.
El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

PLAZA DE TOROS

Variada función para hoy, á las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, en la que tomarán parte los principales artistas.
Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 cént.

POR TELEGRAFO

Lo que dice Lacierva

Madrid 4, 6 t.
El Ministro de la Gobernación ha dicho que reina tranquilidad absoluta en toda España, incluso en Guernica.

También ha expresado su creencia de que, perseverando en la vigilancia, se logrará descubrir á los autores de los petardos de Barcelona.

De viaje

El Subsecretario de la Presidencia don Salvador Canals ha marchado á Avila.

En libertad

Han sido puestos en libertad tres de los seis detenidos recientemente en Barcelona, con motivo de los últimos atentados.

Entre estos figura Perelló, amigo de Rull.

Acercos de una estufa

Se asegura que la cantidad estafada al Banco Hispano-Americano es menor que lo que en un principio se suponía.

La bomba de Barcelona

El objeto encontrado en el Circo Español, de Barcelona, hizo explosión dentro del carro blindado que lo conducía, al llegar al paseo de Pujadas, cerca del Campo de Bota.

Causó desperfectos considerables en el vehículo.

Según se ha podido apreciar por los fragmentos recogidos, era una bomba de forma tubular.

Los detenidos siguen incomunicados.

El Jefe de las rondas del Municipio encargado de la mendicidad, dice que se ha limpiado á Barcelona de pordioseros, pero aún quedan los mendigos peligrosos, ó sea la granjería.

Ayer, en el paseo de Gracia, la policía detuvo á un joven que asediaba á las señoras pidiéndoles una peseta y blasfemaba cuando no le socorrían.

Este caso se repite frecuentemente.

Regatas

Esta mañana se celebraron en San Sebastián las regatas en que se disputaba la copa de entrenamiento.

Llegó primero el balandro «Corzo», de Su Majestad el Rey; en segundo «Dorige», y en tercero «Machusa».

El «Giralda»

El yate real «Giralda» sigue anclado en la concha de San Sebastián.

Los carlistas en Guernica

Madrid 4, 7'10 n.

Según comunican de Guernica, esta mañana llegaron siete trenes especiales conduciendo á los carlistas que habían de concurrir al mitin anunciado.

El coche en que viajaban los diputados se incendió, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Los expedicionarios obtuvieron un recibimiento entusiasta.

Desde muy temprano se notaba gran animación en el pueblo.

Las bandas de música recorrían las calles tocando alegres marchas.

El tiempo es hermoso.

A las once empezó la Misa de campaña, á la que asistieron el jefe del partido carlista señor Felú, los diputados y senadores y un gentío inmenso.

En el momento de alzar tres bandas de música ejecutando la Marcha Real, rindiéronse las cuarenta banderas que llevaban los concurrentes y se dispararon innumerables voladores.

El Rey en Francia

Telegrafían de Biarritz que la Marquesa de la Viñaza dió anoche un baquete en honor de nuestro Monarca.

El acto resultó brillante.

Concurrió á él toda la colonia española.

Esta mañana el doctor Moore volvió á visitar al Rey.

Después don Alfonso XIII marchó á Bayona, donde oyó Misa en la Catedral, regresando á Biarritz en automóvil.

A la una de la tarde asistió al almuerzo á que le había invitado la Condesa de Casa de Valencia, el cual se celebró en el Hotel de Inglaterra.

También asistieron el Embajador de España en París y distinguidas personalidades de la aristocracia.

La Infanta Isabel

Participan de Valencia que la Infanta doña Isabel oyó Misa esta mañana en la Catedral y estuvo viendo las reliquias que se conservan en dicho templo.

Después fué á la Exposición, donde oyó un fragmento de la ópera «Bohème» magistralmente tocado en el piano por el niño de ocho años de edad Vicente Ballester.

Este precoz artista pidió protección á la augusta dama para continuar la carrera, pues es hijo de un curtidor muy pobre.

Luego la Infanta visitó el palacio de Fomento, deteniéndose especialmente en el departamento de Pedagogía.

En el Gran Casino sirvióselo un refresco de limón.

Su Alteza invitó á almorzar á las autoridades.

La augusta viajera hace grandes elogios de la industria valenciana.

Dimisión

Madrid 4, 8'30 n.

Según despachos de Tángor, el Ministro marroquí de Negocios extrajeros ha presentado la dimisión al Maghen, por no estar conforme con la política que este sigue.

Circula el rumor de que el Sultán le obligará á que continúe en su puesto, de grado ó por fuerza.

La aviación

Llegó á Metz el dirigible «Zeppelin».

Esta mañana efectuó varios virajes excelentes, penetrando en Hangar.

El numerosísimo público que presenciaba las experiencias le tributó entusiastas ovaciones.

El Rey de Inglaterra

El periódico «Freundblatt», de Viena, dice que el Rey de Inglaterra irá en Agosto á tomar los baños de Marienbad.

Anatole France

Participan de Buenos Aires que Anatole France ha marchado á Montevideo y Río Janeiro para dar varias conferencias.

Las tarifas de Aduanas

Telegrafían de Washington que el Senado ha aprobado el artículo del arancel de las Aduanas relativo á las tarifas máxima y mínima, fijando un plazo de noventa días para sustituir la primera por la segunda.

Toros en Madrid

Madrid 4, 9 n.

Esta tarde se lidia ganado de Carrizuri. La entrada es regular.

Después de los preliminares de reglamento, el Presidente hace la señal y salta á la arena el

Primeros.—«Primoros», castaño.

Vicente Segura lo recorta capote al brazo.

El toro toma cuatro varas y desmonta á un picador.

Los banderilleros cumplen su cometido bien y con brevedad.

Vicente Segura pasa de muleta con arte y da una estocada contraria, un pinchazo y un volapié.

Palmas.

Segundo.—«Montañés», aldinegro. Se echa al ruedo un aficionado, y al dar un lance al bicho, es cogido y derribado, resultando ileso.

Los picadores hacen al cornúpeto cinco san-gras, perdiendo un caballo.

Manolete se muestra muy trabajador.

Los chicos ponen tres pares regulares.

Moreno de Alcalá encuentra al animal huido y lo torea con poco lucimiento.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Propina una buena estocada y queda enganchado por el pecho y por una pierna.

Cae al suelo, arremete contra él la fiero y le da un puntazo en el labio, por fortuna leve.

Moreno se retira á la enfermería.

Tercero.—«Granadero», negro.

Manolete le para los pies con gran maestría y escucha merecidos aplausos.

El primer tercio se compone de cinco puyazos, á cambio de dos caídas y un penco para el arrastre.

Los rehileteros quedan bien.

Manolete torea muy de cerca y atiza un pinchazo bueno y un volapié colosal, que hace rodar al toro sin necesidad de puntilla.

Gran ovación.

Cuarto.—«Perdigón», colorado.

Vicente Segura lo lancea acertadamente.

Los de aupa mojan cinco veces y dejan dos pencos en la arena.

Los banderilleros cumplen.

Vicente Segura trastea desde cerca y propina tres pinchazos y una estocada regular.

El diestro, al tirarse á matar la última vez, sufre un puntazo en una mano, que no le impide seguir la lidia.

Quinto.—«Roncales», negro.

Manolete le da varias verónicas buenas.

El toro arremete cuatro veces contra la caballería, desmonta á dos piqueros y les disea una sardina.

Banderilleado regularmente, pasa á manos de Segura, que emplea una faena pesada y da un pinchazo y dos medias estocadas regulares.

Sexto.—«Relamito», colorado.

Manolete le para los pies con varias verónicas.

El bicho sólo toma tres varas, derribando á dos picadores y matándose igual número de jamejlos.

Los chicos quedan bien en el segundo tercio.

Manolete pasa de muleta moviéndose mucho y acaba con el toro y con la corrida de un pinchazo y media estocada buena.

Cogidas de Machaquito y Gaona

La corrida celebrada esta tarde en Palma de Mallorca puede calificarse de desastre taurino.

El cuarto toro cogió aparatosamente á Machaquito y Gaona.

El primero recibió un puntazo en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado, y el segundo una herida en el costado derecho y varias contusiones.

Como estos eran los únicos matadores, hubo necesidad de suspender la corrida.

Gaona torea en sustitución de Bombita.

Además, en la plaza se cundió la noticia de que se había escapado un toro, produciéndose gran alarma.

Villegas detenido

Madrid 4, 10'25 n.

El autor de la estafa descubierta en el Banco Hispano-Americano ha sido detenido.

Según parece, Villegas encargó á un agente de bolsa que le comprase títulos de la deuda interior al 4 por 100 por valor de ciento sesenta y ocho mil pesetas.

Entrególos en el Crédito Lyonés y marchó á Barcelona, donde pretendió negociarlos, fugiéndose un empleado de dicho establecimiento de crédito.

El encargado de la taquilla dijo que no podía efectuar la operación hasta que no se recibiera la orden de Madrid.

Villegas marchóse prometiendo volver, mas como poco después se recibieron cartas dando cuenta de la estafa, al presentarse de nuevo á cobrar fué detenido.

Muy en breve se trasladará á España.

Ha dicho que tan pronto como llegue restituirá al Banco Hispano-Americano la cantidad que se supone estafada.

También ha sido presa su amante.

Acercos de un artículo

Precedente de Segovia ha llegado el Senador ministerial Carranza, autor del artículo publicado en «La Dinastía», de Cádiz, acerca del arrendamiento de nuestros arsenales.

Dice que le ha sorprendido extraordinariamente la interpretación dada á su escrito, pues él sólo ha tratado de facilitar la solución del problema que se ha creado en el arsenal de la Carraca, proponiendo que se arriende á la Sociedad de construcciones navales ó á otra entidad, á fin de que puedan construirse en él buques mercantes.

Accidente desgraciado

Según comunican de Santander, Manra pasó el día en el campo pintando.

A las cuatro de la tarde regresó á su domicilio, y al salir á recibirle su hija Susana cayó en la escalera, dislocándose un pié.

Curóla el doctor Sarachaga.

Las víctimas del automóvil

Telegrafían de Valencia que en el camino del Grao, á causa de una falsa maniobra hecha para dejar paso á un carro, volcó un automóvil en el que iban su dueño, señor Montesinos, y sus hermanos don Rafael y don Miguel Canellas.

Este último, que era teniente de infantería, quedó muerto en el acto; el chaffeur sufrió heridas gravísimas y el señor Montesinos varias contusiones, resultando ileso únicamente don Rafael Canellas.

El teniente y el chaffeur cayeron bajo el automóvil.

El primero tiene la cabeza horriblemente destrozada.

Viaje de la Infanta

Participan de Valencia que en el tren correo salió para Madrid la Infanta Isabel.

En la estación despidiéronla todo el elemento oficial civil, militar y eclesiástico y muchas señoras que le regalaban ramos de flores.

Una compañía de infantería con bandera y música le tributó los honores.

Al partir la augusta dama el público prorrumpió en vítores á la Infanta y al Rey.

En Getafe bajará del tren para adelantarse en automóvil y salir al encuentro de la Reina doña María Cristina, que marcha á San Sebastián.

Mitin carlista

Madrid 4, 11'45 n.

A las cinco de la tarde se celebró en la plaza pública de Guernica el mitin carlista anunciado.

Hablaron Olazabal, Salaverry, Felú y otros, anatematizando á los liberales y á los enemigos de la religión.

Olazabal hizo la presentación de Felú como delegado de don Carlos.

Dicese que se telegrafió á Vázquez Mella invitándole para que concurreniera, y contestó escusándose.

Circula el rumor de que don Jaime de Borbón ha asistido á la fiesta de Guernica.

Presos libertados

Telegrafían de Valencia que han sido puestos en libertad los individuos presos con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Su excarcelación ha producido gran sorpresa.

Están siendo felicísimos.

Los sucesos de Marruecos

Ha regresado á Melilla la columna que, al mando del general Real, fué á los adueros de Restringa para castigar á los autores de la agresión de que resultó víctima un individuo de la policía española.

El canero «General Concha» conducirá á los indígenas apresados.

Uno de los agitadores de las kábilas ha convalidado á una reunión para oponerse á los trabajos del ferrocarril.

Se ha exigido la entrega de los moros que hirieron á un capataz de la vía férrea.

Este ha experimentado alguna mejoría.

Más terremotos

Según despachos de Tiflis, anoche, á las 10'5, se notaron dos sacudidas sísmicas con intervalos de tres segundos.

En Messina hubo tres terremotos durante la madrugada última, y esta tarde se han advertido dos.

No se tienen noticias de desgracias.

Botadura

En Brest ha sido botado, con éxito, el nuevo acorazado «Danton».

ÚLTIMA HORA

Nombramiento

Madrid 5, 2'15 madrugada.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto nombrando Profesor numerario del concepto de Artes Industriales de Córdoba á don Ricardo Agrasot.

—En Cardiff (Londres) ha terminado sus sesiones el Congreso nacional de la Paz, al que han enviado delegados casi todas las Asociaciones pacíficas del Reino Unido.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

RAFAEL PRIETO ARJONA

Cosario diario en los trenes correos

Salida todos los días á las 12'10 de la tarde de Sevilla.—Llegada á Córdoba, á las 3'35 de la tarde.—Salida de Córdoba á las 4'15 de la tarde.—Llegada á Linares á las 8'35 de la noche.—Salida de Linares á las 8'55 de la noche.—Llegada á Córdoba á las 2'10 de la madrugada.—Salida de Córdoba á las 2'50 de la madrugada.—Llegada á Sevilla á las 7'35 de la mañana.—Salida de Sevilla á las 12'10 de la tarde.—Agencias centrales: Sevilla, Cánovas del Castillo 49 (antes Génova); Córdoba, señores Lara y García, Librería 16, y kiosco del Gran Capitán. En Linares, Salmerón, 44, Santiago Esteban, «La Linares»; en combinación con toda la línea de Ubeda con el tranvía con Baeza.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga

CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosos, de gran concentración, sobrestauradas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarras de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CÁDIZ

EL MEJOR y MAS BARATO

VERMOUTH «TORINO», AGUILA ROSSA

IGNACIO QUINQUER.—BARCELONA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

PARA HACER POWER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno

2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE. Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse á VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Filete de solomillo á lo Rossini. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados, 18.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS

El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

RELACIONES DE FINCAS URBANAS

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprent

